

29/01/2024

NOS MERECEMOS MUCHO MÁS

El viernes, aprovechando el abono de la nómina del mes de enero, el banco comunicó una subida salarial del 8%, un incremento desde el 10% del variable y la no absorción de complementos para reconocer el esfuerzo del equipo y el desempeño diferencial de ABANCA.

¿Qué hay detrás de todo esto?

Los resultados del banco del año 2023 serán espectaculares (no olvidemos quienes los consiguen) y, para que nos callemos, nos da una **subida a cuenta del Convenio Colectivo** del 8% (en lugar del 3% que había anunciado en julio) sobre el sueldo base y la antigüedad. Esto quiere decir que si en la negociación del Convenio que se está llevando a cabo se sube, por ejemplo, un 6%, en ABANCA nos compensan por nuestro esfuerzo e implicación en la positiva trayectoria del banco con un 2%. Y si en el Convenio se negocia una subida salarial del 8% pues la compensación en ABANCA es cero.

De lo anunciado el viernes, para UGT lo más importante, y que llevamos años solicitando, es que **las subidas salariales no sean absorbibles**, aunque debería ser así **siempre** y no solo como una medida temporal. Hay muchos compañeros y muchas compañeras que llevan años con su salario congelado porque tienen algún plus o complemento absorbible, y por tanto han estado viendo cómo lo que subía el sueldo base y la antigüedad bajaba de su complemento, y como resultado han estado años cobrando lo mismo.

Otro anuncio ha sido sobre la **Retribución Variable en 2024**, se indica que el importe de referencia se incrementará “desde” un 10%, y se establece un mínimo de 1.000 €. Nos preguntamos si el incremento será lineal a toda la plantilla o el “desde” lo utilizarán para subir mucho a los puestos y personas que el banco quiera y menos a quienes no quieran tanto... Hay que recordar que el SRV que tenemos en ABANCA no está negociado con la representación del personal, que es la empresa quien pone la cantidad y “los interruptores”, y que tenemos unos importes de referencia de los más bajos del Sector, por ejemplo, una persona que ocupa el puesto de gestor o gestora tenía un bonus de referencia de 500 €, algo sencillamente bochornoso, y aunque en estos puestos la subida es del 100% sigue siendo una cantidad ridícula.

Con esto no van a callarnos, en la mesa de negociación a la que todos los sindicatos del banco estamos convocados el día 6 de febrero, **UGT** va a pedir, entre otras cuestiones:

- **Subida salarial por encima de lo que se acuerde en el Convenio**, para realmente compensar a las personas que trabajamos en ABANCA por el esfuerzo y la implicación para conseguir los resultados,

- **Recuperación de otras pérdidas** sufridas en los años más duros,
- **Horarios** que permitan a toda la plantilla **conciliar con la vida familiar y personal**,
- **Disminución de la carga de trabajo**,
- **Eliminación de la presión comercial**,
- **Clasificación de oficinas:** actualización del acuerdo del año 2013 en lo referente a los salarios mínimos e inclusión de otros puestos,
- **Clasificación de Servicios Centrales.**

En esta negociación queremos abordar todos los problemas que la plantilla sigue teniendo, y que el banco sigue ignorando, y una vez más queremos recordar que **los resultados se consiguen con el trabajo y el esfuerzo de todas las personas que trabajamos en ABANCA**, y que en los tiempos difíciles hemos sufrido recortes, ampliación de horario y hemos puesto todo de nuestra parte para que esta empresa siguiera adelante, y por eso, cuando las cosas van bien queremos recuperar lo perdido y trabajar en un entorno digno.

Os seguiremos informando.

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Envía un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando tu nombre, centro de trabajo y teléfono de contacto.

También puedes llamar o enviar un WhatsApp a uno de estos teléfonos:

626 861 470 – 656 310 282 – 677 623 674 – 686 141 057 – 656 452 383